



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

2017/23

SALTA,

30 NOV 2023

RES. H. Nº

Exptes. Nº 4582/20-4730/23

**VISTO:**

La Resolución H.Nº 1659/23 mediante la cual se establece la nómina de seminarios de posgrado acreditables al Ciclo Orientado (Líneas de Investigación) en el marco del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Comité Académico junto con la Dirección de la carrera de referencia solicitan incorporar al listado el Seminario de Posgrado "Perspectiva de género en el cine latinoamericano" pues *luego de examinar su programa acuerdan en considerar su pertinencia en función de las líneas de investigación previstas en el plan de estudios del Doctorado*;

Que asimismo expresan *"la posibilidad de acreditar seminarios en la instancia del tercer ciclo redundará en una mayor eficiencia y eficacia desde el punto de vista administrativo de la carrera y resultará beneficioso para los estudiantes cursantes al momento de cumplimentar con la carga horaria estipulada en ese tramo"*;

Que en el mismo sentido aclaran *"la acreditación académica de estos seminarios no implica la admisión a la carrera ni exceptúa del pago de matrícula y cuotas de los futuros estudiantes"*

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 539/23 aconseja hacer lugar al pedido, de acuerdo a los argumentos expuestos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en su sesión del 28/11/23)

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1º.- INCORPORAR** el Seminario de Posgrado "*Perspectiva de género en el cine latinoamericano*" dictado por la Dra. María del Carmen Valdez, autorizado mediante Resoluciones H.Nº 1561/23 y 1673/23, al listado de seminarios de posgrado acreditables al Ciclo Orientado (Líneas de Investigación) del Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura para aquellas personas que acrediten su aprobación.-

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a la Dra. Irene López, Dra. María del Carmen Valdez, Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, Departamento Posgrado Humanidades y Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa